



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
SAN JUANITO - META**

**SECRETARIA – JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**, San Juanito (Meta), veintitrés (23) de abril dos mil veinticuatro (2024)- al despacho del señor Juez el proceso ejecutivo 50 686 40 89 001 2023-00030, informando que se allega memorial solicitando fecha de secuestro. Dígnese proveer

El secretario,



**DANIEL FABIAN RODRIGUEZ**

Juzgado Promiscuo Municipal, San Juanito, Meta, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO. Ejecutivo Singular  
RADICADO. 50 686 40 89 001 2023 00030  
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A  
DEMANDADO: ALFREDO MUÑOZ PEREZ.

Se ordena agregar al proceso el memorial mediante el cual dan cuenta que se inscribió el embargo sobre el inmueble identificado con la matricula inmobiliaria No. 230-129030, de propiedad del demandado **ALFREDO MUÑOZ PEREZ**. En consecuencia, se procede a ordenar la diligencia de secuestro.

Con el fin de llevar a cabo la diligencia de Secuestro del bien inmueble identificado con la Matrícula inmobiliaria No. 230-129030, consistente en un predio urbano ubicado en la KR 3 No 2-55 CL DECIMA MZ 14 de este municipio, se fija fecha para el **día 18 de junio de 2024 a partir de las 8:00 am**, se designa de la lista de auxiliares de justicia como secuestre a ANGELA ISMERAY ARAGUA QUEVEDO quien podrá ser contactada a los números móvil 3228164610 - 3504714561 y al correo electrónico [araguaangela08@gmail.com](mailto:araguaangela08@gmail.com). fíjesele como honorarios provisionales por la suma de \$500. 000.oo.

Requírase al señor comandante de la Estación de Policía Nacional de la Municipalidad, con el fin que preste acompañamiento el día de la diligencia de secuestro con miembros de la institución.

**NOTIFIQUESE y CUMPLASE**



**CARLOS FRANCISCO DIAZ JIMENEZ**  
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE  
SAN JUANITO - META  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

24 ABR 2024 EN LA FECHA SE NOTIFICÓ POR  
ANOTACIÓN EN ESTADO No. 018 LA  
ANTERIOR PROVIDENCIA.



FIRMA JUEZ Y/O SECRETARIO